



**CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL (CSC) DE SUBREI
ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 1**

Fecha: Miércoles 17 de junio de 2020.

Horario: 10:30 hrs. - 11:54 hrs.

Asistencia:

ORGANIZACIÓN	ASISTENTE
Asociación Internacional de Mujeres de la Industria Naviera y el Comercio Internacional, WISTA Chile.	Sra. Paula Pastén Carvallo
	Sra. Daniela De Luca
Sociedad Nacional de Minería, SONAMI.	Sr. Carlos Gajardo Roberts
Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile	Sra. Dorotea López Giral
	Sr. Felipe Muñoz
	Sra. Javiera Cáceres
Federación Gremial Nacional de Productores de Fruta, FEDEFruta.	Sr. Juan Carlos Sepúlveda Meyer
Sociedad Nacional de Agricultura, SNA.	Sr. José Ricardo Ariztía de Castro
Asociación de Exportadores de Frutas de Chile, ASOEX.	Sr. Sergio Maureira Baeza
Consejo Minero	Sra. Sofía Moreno Caprile
Centro de Estudios Internacionales Pontificia Universidad Católica de Chile.	Sr. Jorge Sahd Karmy
Confederación de la Producción y del Comercio, CPC.	Sr. Pablo Bobic Concha
Cámara Aduanera de Chile	Sr. Felipe Serrano Solar
Asociación Gremial de Emprendedores de Chile, ASECH.	Sra. Gloria Risco Álvarez
Sociedad de Fomento Fabril, SOFOFA.	Sr. Manuel José Prieto Troncoso
ONG Derechos Digitales	Sr. Pablo Viollier Bonvin
Consejo Nacional de la Micro Pequeña y Mediana Empresa de Chile, CONAPYME	Sr. Germán Dastres González
Asociación Industrial de Laboratorios Farmacéuticos, ASILFA.	Sra. Marcela Sabaini Calderón
	Sr. Elmer Torres
Asociación de Exportadores de Productos Lácteos, EXPORLAC.	Sr. Guillermo Iturrieta Cattán
Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chile, CNC.	Sr. Miguel Ángel Garderes Carbajal
Sociedad Chilena de Autores e Intérpretes Musicales, SCD.	Sr. Jorge Mahú Baeza
Asociación de Exportadores de Manufacturas, Servicios y Turismo, ASEXMA.	Sr. Marcos Illesca Campos
Sociedad Nacional de Pesca, SONAPESCA.	Sr. Héctor Bacigalupo Falcón

Coordinador Institucional: Sr. Antonio Aldunate Berrío, SUBREI.

Secretaria de Actas: Srta. Krassna Goldsack, SUBREI.

Expositores:

- Sr. Rodrigo Yáñez Benítez, Subsecretario de Relaciones Económicas Internacionales.
- Sr. Antonio Aldunate Berrío, Coordinador institucional COSOC SUBREI.



I. DESARROLLO DE LA SESION:

Siendo las 10:35 horas comienza la primera sesión de este Consejo.

El Sr. Antonio Aldunate, Coordinador institucional da la bienvenida a las organizaciones representadas en la sesión y da la palabra al Subsecretario de Relaciones Económicas Internacionales, Sr. Rodrigo Yáñez.

El Sr. Yáñez comienza saludando a los presentes, agradeciendo el interés por formar parte de este Consejo, solicitando que se puedan presentar indicando su nombre y organización que representan. A continuación, inicia su exposición, mencionando que el comercio exterior no ha permanecido ileso frente a la pandemia, ha disminuido el intercambio comercial de Chile con el mundo, debido al cierre de mercados, problemas logísticos, solicitud de documentos físicos, quiebre de insumos, falta de recursos humanos, menor demanda/precios, entre otros.

El Sr. Yáñez indica que primero revisará cómo y cuál era el trabajo antes de la pandemia, destacando que Chile tiene 29 Acuerdos Comerciales con 65 economías, que representan el 88% del PIB y el 67% de la población mundial. En el año 2019, se registraron 8.156 empresas exportadoras (en total, incluyendo cobre, bienes y servicios). Del total de exportadoras, 3.650 son PYMEs. Las exportaciones de Servicios no Tradicionales totalizaron US\$1.279 millones en 2019, alcanzando así el máximo histórico de las exportaciones de este sector.

El 92% de las exportaciones no cobre se dirigieron a países con los cuales contamos con Tratados de Libre Comercio, donde los principales socios son: Estados Unidos (21%), China (19%), Unión Europea (14%), Alianza del Pacífico (10%), MERCOSUR (9%), Japón (9%) y Corea del Sur (5%).

En cuanto a las cifras de exportaciones, el año 2019, las exportaciones chilenas sumaron US\$ 69.682 millones, experimentando una caída del 8% con respecto al 2018. Los envíos no cobre, representaron el 52% de las exportaciones del país, sumando embarques por US\$ 36.281 millones, cayendo un 7,1% con respecto a 2018. No obstante, el sector agropecuario, silvícola y pesquero alcanzó un máximo histórico durante el 2019. Sus embarques sumaron US\$6.559 millones, alcanzando el mayor valor exportado gracias a un alza anual de 2,2%, destacando los envíos de fruta que también lograron un récord histórico, gracias al desempeño de las cerezas, ciruelas, paltas y peras. Entre los productos con más ventas al exterior destacaron salmones, cerezas frescas y vino embotellado.

El Sr. Yáñez describe los principales ejes estratégicos de la Subsecretaría para el trabajo de la política económico-comercial en 2020, y que han sido identificados en base a una serie de conversatorios con los funcionarios de la Institución:

- 1. Modernización e implementación de los TLC vigentes promoviendo un mayor conocimiento de los beneficios de los acuerdos para permitir que se aprovechen de forma efectiva las oportunidades generadas por la apertura comercial.**
- 2. Diversificación de la oferta exportable y de los mercados de destino, con énfasis en India, Unión Económica Euroasiática, ASEAN y países del Golfo.**
- 3. Fortalecer el trabajo en materias estratégicas como inversiones y servicios asociados a la digitalización y la innovación, y en materias de Propiedad Intelectual.**
- 4. Enfatizar la participación nacional en la Alianza del Pacífico, APEC y OMC.**
- 5. Fortalecer comunicaciones con actores relevantes y de la sociedad civil.**
- 6. Coordinación Interna (MINREL – Prochile) y Externa (otros Servicios de la cadena logística, ej. Aduanas).**

Destaca que, gracias a los Acuerdos Comerciales, las exportaciones chilenas acceden en condiciones preferenciales a las principales economías del mundo, ejemplo de ello los mercados como China y Corea del Sur. Asimismo, de las exportaciones chilenas totales en 2019, un 32,5% tuvieron como destino a China, versus un 9% de participación en el año 2003, lo cual ha inyectado una mayor diversificación en destinos para nuestros envíos. Estados Unidos sigue liderando estos envíos, tras concentrar un 19,3% en 2019. No obstante, se aprecia un alto crecimiento en los envíos a China que en 2003 sólo justificaba el 4% de nuestras exportaciones no cobre y hoy ya concentra el 17%, dando cuenta de la efectividad del TLC con China (vigente desde 2006). En su conjunto, la Alianza del Pacífico y Mercosur concentraron un 17,6% del total, tras registrar US\$6,3 mil millones.

En cuanto a la importancia de los Tratados de Libre Comercio en las Exportaciones Nacionales, el Subsecretario indica que estos acuerdos han permitido que diversas industrias nacionales tengan hoy una proyección internacional, por ejemplo: Desde el año 2003, los envíos silvoagropecuarios pasaron de US\$2.145 mil millones a US\$6.704 millones en 2019, con un crecimiento medio anual de 7,4% en dicho período. En tanto, los embarques industriales pasaron de los US\$10.717 millones en 2003 a los US\$26.723 millones, creciendo en 5,9% medio anual.

El Sr. Yáñez destaca como principal hito, que desde marzo 2018 a la fecha, han sido aprobados por nuestro Congreso Nacional, 9 Acuerdos Comerciales (II Protocolo modificatorio del Protocolo Adicional del Acuerdo marco de la AP, TLC con Uruguay, Acuerdos Modificatorios del TLC Chile-Canadá, Modernización del TLC con China, ALC con Argentina, Acuerdo de Inversiones Hong Kong, Acuerdo de Asociación Económica Integral Chile- Indonesia (CEPA), Acuerdo de Asociación Chile – Reino Unido (post BREXIT) y el III Protocolo Adicional al Acuerdo de Asociación Chile – Unión Europea, acceso de Croacia).

También comenta que hay 6 negociaciones en curso: Modernización Corea del Sur, Modernización UE (VII Ronda de Negociaciones UE, 25 – 29 de mayo 2020), Alianza Pacífico (AP)– Estados Asociados; Modernización EFTA (II Ronda de Negociaciones 27 – 30 de abril 2020), Modernización y Expansión del AAP con India, Comercio de servicios Hong Kong. En tramitación parlamentaria se encuentran dos acuerdos TPP11 y ALC con Brasil.

Este 2020 se han concluido 2 negociaciones las que se encuentran a la espera de ser suscritas:

- DEPA Junto a Nueva Zelandia y Singapur, jueves 11 de junio 2020 se firmó el Acuerdo de Asociación sobre Economía Digital, destacando que es el primer acuerdo de este tipo en el mundo, cuyo objetivo es brindar más oportunidades a los ciudadanos, especialmente a las MiPymes. Este acuerdo busca fomentar la exportación de productos y servicios, a través de la regulación de pilares fundamentales en materia de flujos de datos libres, no discriminación a productos digitales, inteligencia e identidad digital, privacidad, entre otras materias.
- Ecuador (durante la última semana de febrero concluyó la revisión legal), este Acuerdo mejora el acceso a mercados

El foco de la Subsecretaría es la DIVERSIFICACIÓN en relación a los mercados, considerados prioritarios los siguientes: India, ASEAN, Unión Económica Euroasiática (UEEA), países del Medio Oriente (MENA), Alianza Pacífico (AP).

En cuando al impacto en el comercio exterior, el Subsecretario indica que, durante los cinco primeros meses del 2020, el intercambio comercial del país alcanzó los US\$ 51.240 millones, experimentando una caída del 14% con respecto a igual período de 2019 (-US\$ 8.419 millones), la caída en las importaciones representa prácticamente el 70% de la baja de nuestro comercio exterior en el período. Las exportaciones totales sumaron US\$ 27.474 millones, experimentando una caída del 9% con respecto a igual período del año precedente (-US\$ 2.661 millones).

Las exportaciones de cobre sumaron US\$ 12.374 millones con una caída del 7% en comparación al período enero-mayo 2019 (-US\$ 959 millones). Los envíos del metal rojo representan el 45% de las exportaciones del país. Por su parte, las exportaciones no cobre, sumaron ventas al exterior por US\$ 15.100 millones, acusando una caída del 10% con respecto a 2019 (-US\$ 1.702 millones). Los productos que acumulan las caídas más pronunciadas son celulosa (-



US\$ 462 millones), salmón (-US\$ 279 millones), uva fresca (-US\$ 229 millones) y cerezas frescas (-US\$ 112 millones), pese a esto, un gran número de bienes registró un alza en sus envíos al exterior entre ellos el hierro, carne de cerdo y ave, yodo, oro, harina de pescado, metanol, fruta congelada, moluscos, plata y cartulinas, entre otros. Destaca también que las exportaciones de alimentos (excluyendo el salmón) crecen un 9% en comparación a los cinco primeros meses de 2019 (+US\$ 191 millones).

Por su parte, las importaciones sumaron US\$ 23.766 millones, exhibiendo una caída del 20% en relación con el mismo período de 2019. Las principales caídas en los bienes importados se registran en petróleo (-US\$ 714 millones), automóviles (-US\$ 640 millones), vestuario (-US\$ 374 millones), celulares (-US\$ 143 millones) y televisores (-US\$ 134 millones). Los medicamentos alcanzaron importaciones por US\$ 401 millones exhibiendo una ligera contracción del 1,5% con respecto a los primeros cinco meses de 2019. A pesar del contexto, diversos bienes registran un aumento en sus compras desde el exterior entre ellos “motores, generadores y transformadores eléctricos” (+US\$ 243 millones), azúcar (+US\$ 24 millones), trigo y maíz (+US\$ 18 millones).

En cuanto a las Proyecciones internacionales 2020, el Sr. Yáñez indica que el panorama externo continúa siendo incierto y complejo, los organismos multilaterales han revisado nuevamente a la baja las proyecciones de crecimiento global, la OMC proyectó una fuerte caída del comercio mundial en 2020, lo que se suma al escenario de recesión ya anunciado por el FMI. A su vez, la OIT alertó de una significativa destrucción del empleo a escala global, lo que confirma que la pandemia del COVID-19 no solo está suponiendo una emergencia sanitaria mundial sino una crisis económica de proporciones.

En cuanto a las proyecciones, el Banco Central ha proyectado una pronunciada caída en nuestro comercio exterior de bienes para el año 2020, indicando que las exportaciones caerán en 15% y las importaciones un 27%. Nuestros stakeholders (partes interesadas) nacionales han identificado, entre otras cuestiones, una demanda debilitada de bienes y servicios importados en algunos mercados, así como las cancelaciones o aplazamientos de órdenes de compra. En consecuencia, nuestro objetivo es encontrar espacio para nuevas acciones coordinadas entre el gobierno y el sector privado para mitigar tales consecuencias negativas, y complementar las medidas tomadas por el Ministerio de Hacienda (plan de protección económica y laboral), el Ministerio de Economía (plan de apoyo a las PYME) o el Servicio de Aduanas (certificados en línea).

En cuanto a cómo se enfrenta la Pandemia, el Subsecretario indicó que ya en las primeras 11 semanas se ha observado una notable disminución del intercambio comercial de Chile con el mundo debido al cierre de mercados, problemas logísticos, entre otros, para esto se está coordinando tanto en Chile como con las embajadas y Oficinas Comerciales de ProChile, iniciativas para mantener los flujos de comercio, en materias de operaciones, como cadena logística, para evitar demoras o interrupciones en las exportaciones e importaciones.

También destacó que se está coordinado con los distintos actores público/privado como Aduanas, SAG, Sernapesca, quienes participaron en las mesas de trabajo a las que fueron convocadas por esta Subsecretaría. Asimismo, se ha hecho un trabajo coordinado con las embajadas de Chile en el exterior, las oficinas comerciales y regionales en Chile para conocer de primera fuente lo que está sucediendo en los mercados afectados.

Para reforzar la reacción conjunta ante las situaciones que se vayan presentando y para dar seguimiento a los temas abordados en las mesas técnicas, indica la creación de un e-mail para recibir inquietudes, problemas u otros que afecten específicamente a nuestro comercio exterior: comex_covid19@subrei.gob.cl

El Sr. Yáñez indica que, como Plan de Acción, esta Subsecretaría busca articular y gestar la facilitación del libre comercio, monitoreando los mercados internacionales, activando las redes de Oficinas Comerciales de ProChile, manteniendo el plan de acción del Grupo de Ottawa y considerando la Declaración Ministerial sobre planes de acción para facilitar el flujo de bienes, servicios y movimiento de personas esenciales.

Dentro de este Plan de Acción, se han identificado obstáculos, como el cierre de los mercados, los problemas logísticos, certificados de origen y sin duda el gran cuello de botella relacionado con la documentación física para los



procesos de exportación e importación, para esto la SUBREI ha tomado contactos con los socios comerciales de Chile con el objeto de confirmar que durante la permanencia de la crisis sanitaria las exportaciones chilenas puedan acogerse al tratamiento arancelario preferencial establecido en los distintos acuerdos mediante la presentación de una copia del certificado de origen emitido bajo su esquema tradicional transmitido vía documento electrónico escaneado. A la fecha se ha confirmado esta flexibilidad con: Alianza del Pacífico (Colombia, México y Perú), situación análoga se produce en los Acuerdos bilaterales con los miembros AP, MERCOSUR (Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay), Ecuador, EFTA, Indonesia, Reino Unido y la Unión Europea. De igual manera, se elevaron consultas con Malasia, Tailandia y Vietnam. Respecto de China e India, en ambos acuerdos se permite la presentación de copias del certificado de origen para acceder al tratamiento arancelario preferencial. Asimismo, se han fijado puntos de contacto para consultas o solicitudes de información con el objetivo de hacer expeditas las comunicaciones que en este ámbito pudieran ser necesarias durante esta coyuntura.

Para los Certificados Fitosanitarios: SERNAPESCA ha implementado sistemas de simplificación de la emisión de certificados de exportación con Brasil, Argentina y Uruguay y adicionalmente se están haciendo gestiones con China. Por su parte el MINSAL trabaja de forma remota la certificación de exportación, a excepción de declaraciones adicionales.

Para poder evaluar todos los casos identificados, se han desarrollado mesas público-privada y multisectorial, una de ellas reunió virtualmente a más de 200 personas, entre representantes del Gobierno y del sector exportador e importador nacional, que tuvo por finalidad analizar el impacto que el COVID-19 está generando en el comercio internacional de Chile y poder identificar medidas de apoyo en materia de facilitación de comercio. En ellas participaron el Ministro de Relaciones Exteriores Sr. Teodoro Ribera, Ministro de Agricultura, Sr. Antonio Walker, el Subsecretario de Agricultura, Sr. José Ignacio Pinochet, el Subsecretario de Relaciones Económicas Internacionales Sr. Rodrigo Yáñez y el Director de ProChile, Sr. Jorge O´Ryan, desde Cancillería, y de manera virtual, se contó con la participación del Subsecretario de Hacienda, Sr. Francisco Moreno y el Subsecretario de Economía, Sr. Esteban Carrasco. Además, participaron autoridades del Servicio Nacional de Aduanas, Servicio Agrícola y Ganadero, ODEPA y SERNAPESCA.

En las últimas semanas también ha participado en diferentes mesas COMEX regionales, con autoridades y exportadores locales, con el objetivo de escuchar las preocupaciones de primera fuente de los diferentes sectores, recoger sus demandas ante este complejo escenario y apoyar a nuestras regiones de la mejor manera.

El jueves (9 abril) se realizó una reunión virtual del Comité Nacional de Facilitación de Comercio (CNFC), la cual se enfocó en el contexto sanitario actual y abordó las medidas necesarias para afrontar en el corto plazo los diversos desafíos que el COVID-19 ha presentado para nuestro comercio exterior.

El Sr. Subsecretario reiteró el escribir al e-mail comex_covid19@subrei.gob.cl . De esta manera, señaló que podrá canalizar sus inquietudes y coordinar de inmediato con los Subsecretarios y/o Jefes de Servicios respectivos, según la situación planteada, con copia a todo el resto de los servicios y Ministerios de Gobierno, para así tener visibilidad cruzada respecto de todos los temas.

Por otra parte, indicó algunos de los principales desafíos y aspiraciones como lo son en el ámbito regional: finalizar exitosamente la presidencia Pro Tempore de la Alianza del Pacífico, fortalecer las cadenas de valor, entrada en vigencia del ALC con Brasil. A nivel Multilateral: mantener las cadenas de suministro, fortalecer el sistema multilateral de comercio: OMC, finalizar la tramitación del TPP11 en el Congreso.

En el ámbito nacional: aumentar la participación de exportadores chilenos en plataformas de E-Commerce transfronterizo, mejorar nuestra oferta de IED en sectores estratégicos como energías limpias, alimentos, nuevas tecnologías y servicios globales, profundizar la internacionalización de empresas locales, específicamente aquellas PYME lideradas por mujeres.



Finalmente, el Sr. Yáñez indicó que la División Cadenas Globales de Valor de la SUBREI está trabajando con el modelo de negocios de encadenamientos productivos en el cual empresas de distintos países se asocian para la elaboración de un bien o servicio final, por lo que instó a las empresas interesadas en este modelo de encadenamientos productivos puedan encontrar más información en el sitio web institucional, como también completar la ficha de encadenamientos productivos que se encuentra en la web o consultar al email dgv@subrei.gob.cl

Por otro lado, igual de importante, destaca otro instrumento, el formulario de Catastro de barreras no arancelarias, que se encuentra en la web institucional, que ayuda para identificar en tiempo real los problemas de los usuarios por lo cual insta a las organizaciones a utilizar esta herramienta.

Al concluir el Subsecretario agradece el tiempo y da inicio a la ronda de preguntas y/ o comentarios:

El Sr. Felipe Serrano, de la Cámara Aduanera de Chile, cuenta su experiencia, destacando que, en estos tres meses, ha realizado conversaciones con distintos personajes, detectando el problema de los certificados de origen y que es un tema a tratar y solucionar. Otro tema los cheques, cuentas corrientes, la conversión a pesos, con esto destaca que se debe mantener una comunicación constante para seguir levantando al país en esta situación.

La Sra. Paula Pastén, WISTA Chile indica que a nombre de las mujeres que ella representa, comenta que participaron el año pasado a nivel internacional en la conformación de un Comité de comercio exterior en los 51 países donde WISTA está presente, el cual busca facilitar el comercio a través del conocimiento técnico de nuestra sociedad, agradece la invitación, lo que los hace participe del público privado que se necesita en estos momentos.

El Sr. Miguel Ángel Garderes, Cámara de Comercio, Servicios y Turismo, destaca el tema de certificados de origen, problema cada vez más grande y con más trámites a seguir.

II Parte

El Sr. Antonio Aldunate, se presenta, indicando que es el Coordinador institucional del Consejo de la Sociedad Civil de SUBREI, para lo cual inicia una presentación con los aspectos mas relevantes de la normativa vigente de este mecanismo de participación, indicando su carácter consultivo (no vinculante), la finalidad es emitir opiniones y plantear inquietudes, que se encuentra conformado por organizaciones sin fines de lucro, cuyo pronunciamiento será sobre materias que sean atendidas por SUBREI.

Posteriormente indica, como será la composición de este consejo, el cual constará de un Presidente(a), Vicepresidente(a), un máximo de 20 Consejeros(as) en su etapa de instalación, un Coordinador(a) Institucional y un Secretario(a) de Actas.

Respecto al funcionamiento del consejo, el Sr. Aldunate indicó:

- Su alcance tiene por finalidad realizar planteamientos sobre materias de competencia institucional,
- Sesionar al menos 5 veces al año,
- Los acuerdos se adoptan en presencia de la mayoría de los integrantes. Por empate, el voto del Presidente(a) dirimirá.
- Cada sesión tendrá un acta que se publicará en el sitio web de Transparencia Institucional.
- El Consejo podrá invitar a sus sesiones a personas naturales, jurídicas y funcionarios públicos para los fines específicos que se requiera abordar en la sesión.

El Sr. Aldunate posteriormente dio inicio al proceso de votación para el cargo de Presidenta(e), solicitando voluntarios que fueran representantes titulares de conformidad lo establece el reglamento del COSOC, siendo la Sra. Paula Pastén (WISTA Chile), el Sr. Felipe Serrano (Cámara Aduanera de Chile) y el Sr. Jorge Sahd (Centro de Estudios Internacionales Pontificia Universidad Católica de Chile), quienes indicaron su voluntad para ocupar el cargo.

Efectuada la votación en presencia de los(as) 20 Consejeros(as) los resultados fueron los siguientes:

- **Sr. Felipe Serrano: 3 votos**
- **Sr. Jorge Sahd: 11 votos**
- **Sra. Paula Pasten: 4 votos**

Posteriormente, se realizó la votación para el cargo de Vicepresidenta(e) de este Consejo, en presencia de 17 Consejeros(as) dando como electa en forma unánime a la Sra. Paula Pastén.

El Sr. Aldunate agradeció el interés de participar en esta primera sesión, dando el inicio a este relevante mecanismo de participación ciudadana, que busca mantener una activa comunicación entre las organizaciones que conforman este Consejo y la Subsecretaría.

Al finalizar la sesión, el Sr. Subsecretario, Rodrigo Yáñez agradeció la asistencia de cada uno(a) de los(as) consejeros(as) participantes en este gran hito.

II. CIERRE DE LA SESIÓN:

El Sr. Subsecretario dio por terminada la sesión siendo las 11:54 horas.

III. ACUERDOS:

No se registraron acuerdos.



SR. JORGE SAHD K
PRESIDENTE
CONSEJO SOCIEDAD CIVIL DE SUBREI



SR. ANTONIO ALDUNATE B.
COORDINADOR INSTITUCIONAL
CONSEJO SOCIEDAD CIVIL DE SUBREI